

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y siete, año 144^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

✓ JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 366-87 que nombra al agrimensor Ramón Cos Garrido, Director General de Mensuras Catastrales.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 366-87

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Único.- El Agrim. Ramón Cos Garrido, queda designado Director General de Mensuras Catastrales, en sustitución del Agrim. Cecilio Santana Silvestre.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y siete, año 144^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

✓ JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 367-87 que nombra al doctor William I. Cunillera Navarro, Asesor Legal de la Oficina Coordinadora y Fiscalizadora de todas las Obras del Estado.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 367-87

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente